



MEMORANDO DE ACUERDO

Para Colaboración Académica

Entre

Facultad de Ingeniería

Universidad de Cuenca

Cuenca, Ecuador

Y

College of Agriculture and Life Sciences

TEXAS A&M UNIVERSITY

College Station, Texas

United States of America

Considerando que las instituciones arriba mencionadas reconocen que un Memorando de Acuerdo será de beneficio mutuo como un indicador del continuo interés en cooperación, en el que se acuerda lo siguiente:

Estudiantes

1.01 Cada institución promoverá la participación de estudiantes de pregrado y / o estudiantes de postgrado en los programas académicos de la otra institución. La competencia lingüística debe estar a un nivel que permita a los estudiantes participantes asistir a clases en el idioma de la institución anfitriona.

a. La Universidad de Cuenca (UC) y la Universidad de Texas A&M (TAMU) colaborarán en proyectos de aprendizaje en Ecuador para el desarrollo de clases de pregrado en el Departamento de Ingeniería Agrícola y Biológica (BAEN). Los profesores de la facultad y estudiantes de la UC y TAMU trabajarán conjuntamente para desarrollar diseños de ingeniería y planes de manejo para proyectos de base comunitaria en el Ecuador.

b. Se motivará a grupos de estudiantes de TAMU viajar a Ecuador para ayudar en la ejecución de estos proyectos de aprendizaje. La UC facilitará a los estudiantes de TAMU viajar a Ecuador, ayudando a identificar hospedaje y con la logística de la



del viaje. Adicional a ello, la UC coordinará la comunicación entre TAMU y los miembros asociados a estos proyectos basados en la comunidad en Ecuador.

c. Se motivará a grupos de estudiantes de la UC para viajar a College Station, TX, para reunirse con los estudiantes de TAMU y profesores para trabajar estrechamente en estos proyectos. TAMU facilitará a los estudiantes de la UC viajar a Texas, ayudando al estudiante con la logística de la vivienda y del viaje a EE.UU.

1.02 La Universidad Texas A & M es la única responsable como la institución de origen por U.S. Title IV para tramitar ayuda financiera, desembolso y conservación de registros para cualquier estudiante participante de Texas A&M University en programas que se describan en el presente Acuerdo, así como respetando los principios pertinentes de acreditación.

1.03 La Universidad de Cuenca ofrecerá menos del 25% de cursos aplicados en la obtención de Título en la Universidad de Texas A&M siendo llevados a cabo por los estudiantes de Texas A&M University en virtud del presente Acuerdo.

1.04 Los estudiantes que deseen ser parte de la institución de acogida estarán sujetos a los requisitos de admisión, matrícula y otros pagos de la institución anfitriona.

Docentes

2.01 Cada institución promoverá la participación colaborativa entre docentes para programas de enseñanza y/o investigación en el área de Biología e Ingeniería Agrícola, Ciencias Ambientales y de la Tierra. Esto incluirá intercambios de corto largo y corto plazo de profesores y personal para su enseñanza conjunta donde financieramente sea viable dentro de áreas de Recursos Hídricos, Ciencias Ambientales, Biológicas, e Ingeniería Agrícola. Por ejemplo, durante periodos sabáticos, se mejorará la hoja de vida de docentes como profesor visitante y colaborará en investigación.

2.02 Ambas partes se comprometen a colaborar en programas de investigación científica en las áreas de Recursos Hídricos, Ciencias Ambientales, Biológicas y de Ingeniería Agrícola.



Duración

3.01 El presente Memorando de Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su última firma y tendrá una duración de cinco años.

3.02 El presente Memorando de Acuerdo podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, proporcionando un aviso por escrito de 180 días a las partes participantes.

General

4.01 Los gastos incurridos por cada institución en virtud del presente Memorando de Acuerdo, será de exclusiva responsabilidad del departamento competente de la institución, y todas las actividades dependerán de los presupuestos apropiados por las partes.

4.02 Cada institución se compromete a cumplir con los lineamientos de inmigración del país anfitrión apoyando a estudiantes y/o profesores para intercambios internacionales.

4.03 Todas las actividades llevadas a cabo bajo este Memorandum de Acuerdo se harán de acuerdo con todas las normas y regulaciones de las instituciones de origen y acogida, y bajo todas las leyes y regulaciones, federales, estatales, locales y aplicables.

Designación de Coordinadores

5.01 Cada institución designa a las siguientes personas para servir como coordinadores en virtud del presente Memorando de Acuerdo. Las personas designadas como Coordinadores podrán ser revisadas por cualquier de las instituciones mediante un comunicado por escrito de los coordinadores actuales.

Texas A&M University: Dr. Clyde Munster, Profesor, Department of Biological and Agricultural Engineering.

University of Cuenca: Dr. Andrés Alvarado, Profesor, Departamento de Recursos hídricos y Ciencias Ambientales, Facultad de Ingeniería.



Las partes han suscrito el presente Memorando de Acuerdo en la fecha y el año que se especifica a continuación:

Texas A&M University

Universidad de Cuenca

A handwritten signature in red ink, appearing to read "K. Watson".

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fabián Carrasco".

Dr. Karan Watson
Provost and Executive Vice
President of Academic Affairs

Ing. Fabián Carrasco
Rector de la Universidad de Cuenca

Fecha: **26 Mar, 2015**

Fecha: **21 ENE 2015**

Aprobación Recomendada

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alan Sams".

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pablo Vanegas".

Dr. Alan Sams
Executive Associate Dean,
College of Agriculture and Life Sciences
Texas A&M University

Dr. Pablo Vanegas
Dean of the Engineering Faculty
Universidad de Cuenca

Handwritten initials in blue ink, possibly "RV".